



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CAMARA DE REPRESENTANTES

SECRETARIA

Comisión de Asuntos Internos
Carpeta N° 2908 de 2003

Repartido N° 1239
Abril de 2003

WASHINGTON BELTRÁN

Se dispone la publicación de su obra
literaria y periodística

XLVa. Legislatura

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Dispónese la publicación por parte de esta Cámara de la obra literaria y periodística del recientemente extinto doctor Washington Beltrán.

Montevideo, 2 de abril de 2003.

GUSTAVO PENADÉS
Representante por Montevideo
BEATRIZ ARGIMÓN
Representante por Montevideo
ALBERTO PERDOMO
Representante por Canelones
JULIO LARA
Representante por Canelones
AMBROSIO RODRÍGUEZ
Representante por Maldonado
ARTURO HEBER FÜLLGRAFF
Representante por Florida
MARÍA ALEJANDRA RIVERO SARALEGUI
Representante por Cerro Largo
LUIS ALBERTO LACALLE POU
Representante por Canelones
ROBERTO ARRARTE FERNÁNDEZ
Representante por Rocha
LUIS M. LEGLISE
Representante por Salto
FRANCISCO ORTIZ
Representante por Treinta y Tres
RAÚL ARGENZIO
Representante por Lavalleja
SEBASTIÁN DA SILVA
Representante por Montevideo
JULIO CARDOZO FERREIRA
Representante por Tacuarembó
FERNANDO ARAÚJO
Representante por Rivera
RICARDO BEROIS QUINTEROS
Representante por Flores
JULIO C. SILVEIRA
Representante por Artigas
GUSTAVO BORSARI BRENNA
Representante por Montevideo
CARLOS GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Representante por Colonia
NELSON BOSCH
Representante por Durazno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 19 de febrero de este año fallecía el doctor Washington Beltrán integrante de esta Cámara desde 1943 y, posteriormente, en 1959, consagrado Senador por la ciudadanía, deja para la posteridad una producción literaria de gran significación que obsequia a las generaciones venideras el legado irreproducible de quien plasmara en el papel, con protagónica perspectiva, un significativo segmento de lo que es hoy la más rica historia nacional.

Entendemos que la publicación de una nueva edición de sus obras, por su interés histórico, su significativo cariz político-institucional y su incuestionable vigencia, acrecentada por cierto a la luz, de la actual coyuntura nacional, resulta un compromiso impostergable para este Cuerpo, y es entonces que esperamos se reviva por tal medio la palabra escrita del tristemente extinto doctor Washington Beltrán.

Montevideo, 2 de abril de 2003.

GUSTAVO PENADÉS
Representante por Montevideo
BEATRIZ ARGIMÓN
Representante por Montevideo
ALBERTO PERDOMO
Representante por Canelones
JULIO LARA
Representante por Canelones
AMBROSIO RODRÍGUEZ
Representante por Maldonado
ARTURO HEBER FÜLLGRAFF
Representante por Florida
MARÍA ALEJANDRA RIVERO SARALEGUI
Representante por Cerro Largo
LUIS ALBERTO LACALLE POU
Representante por Canelones
ROBERTO ARRARTE FERNÁNDEZ
Representante por Rocha
LUIS M. LEGLISE
Representante por Salto
FRANCISCO ORTIZ
Representante por Treinta y Tres
RAÚL ARGENZIO
Representante por Lavalleja
SEBASTIÁN DA SILVA
Representante por Montevideo
JULIO CARDOZO FERREIRA
Representante por Tacuarembó
FERNANDO ARAÚJO
Representante por Rivera

RICARDO BEROIS QUINTEROS
Representante por Flores
JULIO C. SILVEIRA
Representante por Artigas
GUSTAVO BORSARI BRENNA
Representante por Montevideo
CARLOS GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Representante por Colonia
NELSON BOSCH
Representante por Durazno

≠